



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SEGURIDAD

Oficio GA-486 -2020

El Ocotal, F.M. 19 de junio del 2020

Licenciada  
**IVONNE ARDÓN**  
Comisionada  
Instituto de Acceso a la Información Pública  
Su oficina.

Licenciada Ardón:

Por este medio me dirijo a usted dando cumplimiento a lo dispuesto en la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, la iniciativa *Portal de Transparencia Emergencia COVID 19* y atendiendo los “*Lineamientos para publicar información de la Emergencia COVID 19*” y *Módulo Ciudadano para Rendición de Cuentas de la Administración Publica Central, Descentralizada y Desconcentrada*.

En virtud de lo cual y en relación al apartado de “**Fideicomisos**”, tengo a bien informarle que, del **01 al 19 de junio del presente, no se ha constituido ni se administra ningún Fideicomiso para atender la emergencia antes descrita.**

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,

Respetuosamente,

  
**Lic. MARCIA MORÁN de ULLOA**  
Gerente Administrativo

COPIA: Archivo